

Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Alcántara 200, Piso 2, Of. 202
Las Condes – Santiago, Chile
T 56 2 2499 3300
F 56 2 2499 3301
www.fitchratings.com/es/region/chile

Santiago, 14 de junio de 2022
22-046

Señor
Eugenio Juan Arteaga Infante
Gerente General
Compañía Electro Metalúrgica S.A.
Avenida Andrés Bello 2233, piso 11-12, Providencia, Santiago
Presente

De mi consideración:

Cumplo con informar a Ud. que Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., utilizando estados financieros al 31 de marzo de 2022, clasifica en escala nacional la línea de bonos, en trámite de inscripción, por un monto de hasta UF 3.000.000 y un plazo de 21 años de Compañía Electro Metalúrgica S.A., según escritura pública de fecha 10 de junio de 2022, Repertorio N° 6.045-2022, firmada ante María Virginia Wielandt Covarrubias, Abogado, Notario Público suplente del Titular de la Quinta Notaría de Santiago señor Patricio Raby Benavente, según Decreto Judicial protocolizado con fecha dos de Junio de dos mil veintidós, ambos domiciliados en calle Gertrudis Echenique número treinta, oficina treinta y dos, Las Condes, Santiago, de la siguiente forma:

Línea de Bonos en trámite de inscripción (21 años)
Perspectiva

Categoría 'AA-(cl)'
Negativa

Nota.- El monto máximo de la presente emisión por Línea de Bonos será el equivalente en Pesos a tres millones de Unidades de Fomento, sea que cada colocación que se efectúe con cargo a la Línea sea denominada en Unidades de Fomento, en dólares o Pesos. No obstante lo anterior, en ningún momento el valor nominal de los Bonos emitidos con cargo a esta Línea y que estuvieren vigentes podrá exceder el monto máximo de tres millones de Unidades de Fomento, considerando tanto los Bonos vigentes y emitidos con cargo a esta Línea, como aquellos vigentes y emitidos con cargo al Contrato de Emisión de Bonos Desmaterializados por Línea de Títulos a Diez Años de esta misma fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RINA JARUFE M.
Senior Director